



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00919-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 26 de Noviembre de 2018

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

- ✓ La Resolución de Alcaldía N° 0704-2018/MDPN, de fecha 07 de Setiembre del 2018.
- ✓ Carta de Renuncia presentada por Magallanes Morón, Jhoss Adelfo Bryan, de fecha 21 de Noviembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica Municipalidades.

Que, el artículo 26° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, señala que la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en los principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, participación y seguridad ciudadana y los contenidos en la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

Que, mediante **Resolución de Alcaldía N° 0704-2018/MDPN**, de fecha 07 de Setiembre del 2018, se resolvió Ratificar al Sr. **MAGALLANES MORÓN, Jhoss Adelfo Bryan** en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS** de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, departamento de Ica.

Que, mediante Carta de Renuncia de fecha 21 de Noviembre de 2018, la cual el Sr. Magallanes Morón, Jhoss Adelfo Bryan, Sub Gerente de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chincha, comunica su renuncia al cargo.

Que, el numeral 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, faculta al Alcalde en su calidad de Titular del Pliego a designar y dar por concluido sin expresión de causa la designación de los funcionarios y personal que ocupan cargos de confianza.

Que, estando a los fundamentos expuestos y haciendo uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la **RENUNCIA** de fecha 21 de Noviembre de 2018 formulada por el Sr. **MAGALLANES MORON, Jhoss Adelfo Bryan** como **SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS** de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chincha.



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica



ARTÍCULO SEGUNDO- DEJAR SIN EFECTO la designación del Sr. **MAGALLANES MORON, Jhoss Adelfo Bryan** en el cargo de confianza **SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS** de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, provincia de Chincha y departamento de Ica, efectuada mediante Resolución N° 0704-2018/MDPN, fecha 07 de Setiembre del 2018; debiendo realizar la entrega de cargo conforme ley.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNIQUESE la presente Resolución de Alcaldía a las dependencias de esta Corporación Municipal y al interesado.

ARTÍCULO CUARTO.- Dejar sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.



- C.C.
- ❖ Interesado
 - ❖ Unidad de Personal
 - ❖ Archivo